

LA COALICION

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre..... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica do-
veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspo-
dencia.

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

Los aranceles del hambre

La nueva obra financiera del Gobierno ha recibido ya el desconsolador título de los «aranceles del hambre», porque en la confección de ellos no ha presidido otra finalidad que la de no mermar en nada la tributación, sin dar la menor facilidad al incremento y desarrollo de la industria.

Se ajusta el nuevo arancel al absurdo sistema de un proteccionismo pesimamente entendido, que dificulta no solo la exportación de los productos españoles que pudieran hallar fácil y provechosa salida, sino también la importación de artículos necesarios, á los que se debía dar grandes facilidades y ventajas para su introducción en España, con objeto de que aquí se tocaran los beneficios de baratura que en otros países gozan, gracias á un buen sistema arancelario.

Pero aquí, por lo visto, sean quienes fueran los que se hallen al frente del Gobierno, estamos condenados á sufrir sin remedio las torpezas, la incapacidad y la falta de conocimiento de la realidad que padecen los gobernantes que no acaban nunca de enterarse del verdadero estado del país, de sus necesidades, ni de lo que le hace falta para remediar la tremenda crisis económica porque está atravesando.

Se ha dicho y repetido hasta la saciedad, que España desde la restauración no ha tenido ni un solo hombre político que fuera una capacidad financiera; los ministros de Hacienda han sido todos una especie de cabos de vara de la recaudación de contribuciones; sin más misión, ni más al cance que la de apretar las clavijas á los agentes más ó menos elevados del fisco, para que éstos á su vez se las aprieten, hasta hacer saltar las cuerdas, al productor y al contribuyente, y es la verdad; los hechos repetidos y constantes lo han demostrado; los gobiernos en su gestión económica, no han hecho más que cobrar las contribuciones é impuestos por un procedimiento casi africano, sin poner nada de su parte para fomentar y desarrollar la producción nacional ni para hacer que España toque las ventajas de la extranjera, por medio de un sistema arancelario europeo.

El sistema seguido es el de hacer nos morir de hambre y de miseria dentro de casa.

Por eso y por otras cosas, la política monárquica es la negación de la vida nacional.

Bienaventurados...

Las palabras del evangelio: «Bienaventurados los pobres de espíritu», son la más espantosa de las falsedades que por espacio de siglos han tenido á la humanidad en un pantano de miseria y servidumbre. ¡No, no! Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor!, mientras haya multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por ínfima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará día en que haya una humanidad feliz, que será una humanidad que sepa y quiera. Hay que librar del pesimismo de la Biblia al mundo, amedrentado y abrumado desde dos mil años há, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca ni tan mortalmente peligrosa co-

mo el viejo Evangelio semita, aplicado todavía como único Códido moral y social. «¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el reino de la tierra!»

ZOLA.

Manifiesto

El Casino de Unión Republicana de Madrid (Pontejos, 1) y las Juntas provinciales, Juntas municipales, Sociedades obreras republicanas, Casinos, Círculos y prensa del partido en toda España, y á las entidades de igual índole en las Repúblicas cubana y Argentina.

I

Como fecha gloriosa señalamos los republicanos la del 25 de Marzo de 1903. En ese memorable día reuníanse en el teatro Lírico la representación genuina de todas las fracciones republicanas, impulsadas y atraídas fuertemente por el anuncio de aquella imponente Asamblea, que todos creíamos actos de salvadora redención. Reciente todavía la muerte del ilustre pensador y patriota venerable del partido federal, D. Francisco Pi y Margall, acudían los federales con gasa de luto en el corazón, pero abriendo un portillo á su sistemática intransigencia del dogma, para dejar franco paso al vivo sentimiento y á la absoluta necesidad de una estrecha unión, que las circunstancias políticas y el interés de la patria imperiosamente demandaban.

Los republicanos progresistas, dando de lado á sus amorosas simpatías por el retraimiento abso luto de toda lucha legal, queriendo olvidar para siempre amarguras sufridas por *deslealtades involuntables*, y animados por el espíritu valiente y ampliamente generoso del magnífico patriota D. Manuel Ruiz Zorrilla, acudían también, quizás con reservas mentales, pero dispuestos á prestar noblemente su decidido apoyo con aquel a lealtad que fué siempre en ellos proverbial.

Los restos de los partidos posibilistas y centralistas, no por ser pocos en número menos valiosos, acudían también decididos y entusiastas; y hasta el elemento neutro, saliendo de una suicida indiferencia, vió con simpatía y agrado este movimiento sublime y altruista de generosa solidaridad.

No hay para qué describir aquel maravilloso acto: un republicano batallador se dirige al soberano pueblo, y con voz conmovida propone para jefe del gran partido de Unión á un hombre eminente y sabio, cuyo nombre es acogido con tan unánime y atronador aplauso, con tan ferviente entusiasmo, que los viejos republicanos federales y progresistas, centralistas é históricos, con los ojos preñados y palpitante el corazón, se estrechan efusivamente en fraternal abrazo, mientras el eco del formidable aplauso corre velozmente por toda España difundiendo la buena nueva, y hasta en las aldeas más mínimas suenan en medio de un júbilo delirante una institución y un nombre: República y Salmerón.

II

La organización del partido se levó á cabo rápidamente en medio del mayor entusiasmo, y llamados á las urnas los republicanos, todos acudieron decididos, consiguiendo un triunfo tan ruidoso como nunca se había conocido en todos aquellos distritos donde con alguna libertad puede emitirse el sufragio, y mandando al Parlamento una representación como jamás tuvo, pudiendo decir con orgullo nuestros diputados que ellos solamente ostentaban en las Cortes la verdadera,

la única representación del pueblo español.

A este pueblo republicano le pareció ver en aquella minoría la plana mayor de un ejército que se disponía á la lucha, y que si accidentalmente ocupaba aquellos sitios, era con el único objeto de aprovechar la inmunidad para trabajar con más desembarazo y mayor éxito en la preparación de movimientos decisivos, cuyos deseos apuntaban bravamente en toda la nación.

No fué así fatalmente; excepción hecha de algunos elementos viriles, cuyos nombres llevan los republicanos grabados en el corazón, la minoría en general relegó á segundo término lo que era primordial, y si bien dejaron á gran altura el pabellón como oradores, enriqueciendo la colección del *Diario de Sesiones* con sus discursos doctrinales, modelos de literatura parlamentaria, no nos hicieron adelantarse ni un solo paso en el camino de la revolución.

De la segunda etapa parlamentaria sería mucho mejor no hablar: el Gobierno de la monarquía, despreciando olímpicamente la voluntad nacional, secuestra impudica y descaradamente las actas á nuestros diputados por Madrid, y la minoría, no sólo sanciona con su presencia en las Cortes este inicuo despojo, sino como mansos corderos de facilidades ó, cuando menos, no impide ó estorba la aprobación de los presupuestos generales, que por discordias entre las huestes monárquicas no tenía ya tiempo ni aun de discutir.

En pago de estos servicios prestados por los republicanos á la monarquía, y como prueba de gran consideración á nuestra mansedumbre, ya reclamada bien a to en el propio Parlamento por el más discutido de todos los monárquicos se presenta á las Cortes la ley llamada de jurisdicciones, que no es otra cosa que la *manera práctica* de amordazar la lengua á los republicanos, única arma que hasta ahora hemos probado que sabemos esgrimir, para que no se pueda pedir jamás el esclarecimiento de las responsabilidades contraídas en las guerras coloniales.

¿Y de la retirada?...

III

No queremos discutir su oportunidad: era una necesidad sentida hacía tiempo, y todos creímos sería simulaánea con la presentación á las Cortes de la citada ley de jurisdicciones; pero dejando á un lado la cuestión de *momento oportuno*, todos recibimos con alegría y abrimos el pecho á la esperanza, creídos en que se adoptarían resoluciones enérgicas y se tomarían posiciones gallardas; pero ante los anuncios de una nueva propaganda *hablada*, los republicanos que no se conforman á morir de anemia, se levantan impulsados por su amor á las ideas, á protestar atradamente del carácter esencialmente legalista que se ha impreso á la política republicana.

No se puede decir, sin faltar a sabiendas á la verdad, que el pueblo no responde, pues hasta ahora, ha demostrado una disciplina sin ejemplo, acudiendo á donde se le ha llamado con tal entusiasmo, que el triunfo coronó todas sus empresas; cuando todos se le invite á ejercicios más arriesgados y no acuda, entonces se le podrá fustigar y ser acusado; hoy es él el que tiene que acusar. Y el pueblo acusa á los elementos directores de no haber guiado al partido por el camino recto para llegar al fin.

No podemos aceptar, sin desdoro para nuestra dignidad, ni como republicanos ni como hombres, el simple papel de precursores; sería una vergüenza, como hombres, que dejáramos que hicieran nuestros hijos lo que tenemos el sagrado deber de dejarles hecho los padres; sería una cobardía sin nombre, como republicanos, si á las ideas redentoras no le pres-

táramos, para fructificar, ni una sola gota de sangre.

No; la disciplina podrá haber hecho de nosotros hombres mansos; pero no se puede tolerar que nos haga indignos; y, por esta alta consideración, el Casino de Unión Republicana de Madrid, en sesión solemne, acordó por unanimidad dirigirse á todas las entidades del partido, exponiéndoles la conveniencia de que manden sus adhesiones á este Centro, para pedir al organismo superior del partido la celebración inmediata de una Asamblea donde se le dé cuenta de su gestión política hasta el día y se marquen claramente los nuevos derroteros que en lo sucesivo debemos seguir.

Madrid, 27 de Abril de 1906.

El presidente, *Silvestre Abellan*.—*Manuel Arcas*, de la Comisión.—*Francisco Frias*, de la Comisión.

Claridades.

Leemos en un periódico de Astorga la sensacional y trágica noticia de que al salir la criada del Sr. Juez de Instrucción de una confitería con un magnífico ramillete que iba destinado al Sr. Ministro, dió un tropezón que la hizo caer al suelo y hacer añicos el hermoso castillo.

Sería el tropezón sensible, pero aún sería más raro que el soberbio ramillete hubiera quedado intacto.

Siguen los alcohólicos protestando y los ministros siguen no cediendo, y continúa la industria pereciendo sin que seapiaden los que ejercen mando.

Se dan baules. Baules misteriosos, que nuestra perspicaz policía supone guardadores de bombas incendiarias, y planes terriblemente destructores, y luego resultan ser guardadores del modesto ajuar de un estudiante ó cosa parecida.

Quien niegue que nuestra policía es es un portento de habilidad, habrá negado que Moret es Moret y Romanones su profeta.

¿Y qué profeta!

Defectuoso.

El corresponsal telegráfico de un diario local, dijo el día 1.º que don Segismundo estaba muy preocupado con lo que pudiera ocurrir aquel día en París, con motivo de la fiesta del trabajo.

¡Eso es afinar!

Con que preocupado por lo que pueda ocurrir en París, y no se preocupa por lo que ocurre en España.

No está mal sistema ese ni tal modo de sentir; si lo quisieran ministro por allí.

Sin novedad celebrese el festival del trabajo, y desahogadas las penas, todo ya volvió á su estado, hasta el alma de Moret que estaba llevada al diablo, temiendo algo terrorífico, tremebundo, inesperado, como cualquier Romanones, ministro joven é incauto, que esto son los estadistas de la pobre España hogaño.

Espronceda.

CAPÍTULO IV.

Cómo se formó el patriota

(CONCLUSIÓN)

Las obras filosóficas de Condorcet, los libros de los enciclopedistas, las brillantes estrofas de Chenier, llovían por entonces sobre España. Se hablaba mucho, con entusiasmo vocinglero, de los *derechos naturales del hombre*. Y el niño poeta, cuya vida había de ser un diti-rambo, oyendo rugir la tempestad que se desencadenaba sobre Europa y «soñando al héroe», como él dice, pensó en España, en la infeliz nación, vendida primero por el déspota, perseguida después en sus anhelos de libertad y de justicia, sometida más tarde á la tutela que se llamó la «santa alianza» y siempre sumida en el oprobio y sin cesar escarnejada, y él, que había nacido soñador y que aceptaba con orgullo su misión de poeta, tal vez se persuadió á que la Providencia en quien adoraba y creía, le designaba para guiar á su pueblo hacia la tierra de promisión, dando la existencia moral á una raza de siervos...

Era el tiempo de combate rudo en que la poesía desempeñaba una misión social. Apostol de la libertad, misionero amoroso de la «causa del pueblo», que, al menos en España no existía — y profeta de las grandes justicias, aún no llamadas «reinvenciones», era el literato por entonces ó se figuraba ser un hombre excepcional y que estaba muy por encima del *vulgum pecus*. Se juzgaba la literatura como el instrumento universal con que todos pretendían armarse. Orgulloso de su vocación, convencido de que ejercía una especie de sacerdocio, el poeta singularmente, llevaba al exceso ese culto del yo, que no han inventado ciertamente los muchachos del día. A pesar de la soberbia cómica que ocultaba tal vez esta actitud, alhún tanto teatral, el poeta era útil, dejando algún rastro de su espíritu, de su inspiración y de sus quimeras en la juventud que aplaudía sus cantos; y ejercía influencia en la opinión porque él mismo comenzaba por hacerse eco de los sentimientos dominantes en el medio social. Cada generación tenía su herald, y Espronceda, dentro de la suya, pisó las huellas de Quintana que había adoptado aquella «pose» en la generación antecedente.

Del mismo modo que era exótico el idealismo de los hombres que discurrían á lo Rousseau y que hubiesen muerto en el cadalso por asemejarse á Andrés Chenier, lo era también la moda del estudiante belicoso que ahorcaba sus libros para ir á encararse con los déspotas. Un día, en Berlín, el autor del *Discurso á la nación alemana*, el filósofo Fichte, daba una lección sobre el *deber*; habló de las desventuras de Alemania, y terminó así: «El curso quedará, pues, suspendido hasta el fin de la campaña, y lo continuaremos en nuestra patria ya libre, ó habremos muerto por reconquistar la libertad.» Los jóvenes oyentes se levantan y prorumpen en gritos: Fichte baja de su cátedra, sale á la calle, atraviesa la multitud y va, seguido de sus discípulos, á inscribir su nombre en el registro de un cuerpo que salía para la campaña. Era la misma época en que Körner, el Tirteo de Alemania, solo tenía un temor: el de morir en prosa. «¡Poesía! Poesía! — exclamaba —; dame la muerte á la claridad del sol!» Y escribía en el campamento el himno de *la lira y la espada*.

Esta adhesión de los cultivadores de las letras á causa de las libertades públicas; era universal entonces. Llegó hasta el delirio por los años de 1823 á 1824, cuando Espronceda, bajo la inspiración de Alberto Lista, leía las obras de la antigüedad, admiraba á sus héroes y se parecía por imitarlos. Los escritores de aquel tiempo no combatían únicamente por la libertad de su país; atravesaban las fronteras con desinterés magnánimo é iban á combatir en cualquier parte donde hiciera falta su concurso ó donde arreciase el despotismo. En 1823, un escritor francés, mil veces insigne, Armand Carrel, viene á España como voluntario para pelear heroicamente contra sus mismos compatriotas que amparaban á Fernando VII. Y un año después, en 1824, luchando por la resurrección de la noble patria de las Musas muere Byron en Grecia. Del mismo modo andando el tiempo, fiel á este

hermoso sentimiento de solidaridad entre los hombres que defienden el mismo ideal, ciudadano en todas las naciones, patriota en todas las patrias, intentará nuestro poeta ir en auxilio de Polonia, aherrojada por Nicolás de Rusia, y esgrimirá el acero en las jornadas de la Revolución de Julio, que aplastó en Francia para siempre la rama primogénita de los Borbones.

Mas antes de esto, su enemigo y el blanco de sus odios, no es otro que Fernando VII. Este odio al tirano que al poeta le infunden sus padres, se lo agrandan luego sus maestros. Pero ¿necesitaba, por ventura, que sus profesores ó sus padres despertasen en su corazón sincero y juvenil, la encendida protesta del patriota? El vió con sus ojos el negro cuadro de ignominia. Vó á Riego, arrastrado en un serón para morir en la horca de la plaza de la Cebada; al Empecinado, luchando á brazo partido con el verdugo; á Torrijos y Flórez Calderón, cayendo en la infame celada del gobernador de Málaga; á los realistas poblando las ciudades; y las *bandas de la fé* talando los campos en persecución de los liberales, de los *negros*, condenados hasta la cuarta generación por el *Restaurador* del fraile Martínez y por el *Angel exterminador*, organizado bajo los auspicios del obispo de Osma.

Añádanse á esto los decretos de muerte contra todos cuantos tomaron parte en los sucesos de 1820 á 1823, y las *comisiones militares y ejecutivas* de Chaperón y la Inquisición restaurada con otro nombre en Orihuela, Tarragona y Valencia, y el *Índice de policía*, y el favor de Regato, y las pesquisas y visitas domiciliarias del clero en demanda de los libros venidos del extranjero, y la creación de la Escuela de Tauromaquia, y el plan de estudios de Calomarde, y las *veinte mil víctimas del furor apostólico*, y el espanto y las excitaciones de la Santa Alianza para atajar la saña de la clerecía y los odios del Monarca, y, en fin, la súplica humilde, insistente, calurosa de Fernando VII para que se prolongase hasta 1827 la ocupación de España por los cien mil hijos de San Luis; esto es, la ignominia de la humillación, emulando, eclipsando, si dable fuera, el crimen del traidor.

Ante degradación tan repugnante, sólo correspondía á los españoles uno de estos dos papeles: el de vengador de la ignominia ó el de cómplice de ella. El futuro autor del *Diablo Mundo* quiso ser lo primero, y aceptó aquel papel que estaba conforme con la estética y que se ajustaba exactamente á sus particulares actitudes; *sintiéndolo* en muchas ocasiones, y desempeñándolo en no pocas como actor consumado.

ANTONIO CORTON.

Risas augustas

Ya que no tengamos ninguna cosa seria ni agradable en qué ocuparnos, relativa á nuestro jefe de Estado, copiaremos lo siguiente, que acaba de llegar á España por cablegrama especial:

«Al salir don Alfonso de visitar los submarinos sacó la cara manchada de grasa y aceite.

Al verle la princesa Victoria, rompió á reír á carcajadas, limpiándole con su pañuelo en medio de la hilaridad general.

El rey se reía más que nadie.»

Y nosotros, los súbditos de don Alfonso, al enterarnos del suceso augusto, nos reimos también.

Aunque nos hacemos la siguiente reflexión:

—Si buena risa nos da, buenos dineros nos cuesta.

¿No es así?

A todo hay quien gane.

Leemos:

«La Diputación de Madrid tiene un contrato con el Manicomio de Ciempozuelos; para enviar allí los dementes pobres de la provincia.

Pero es el caso que hace un siglo que no paga las estancias y el Director del establecimiento dice, que si no le pagan, que desde el día 1.º de Mayo les dejará sin comer.

En cambio esa diputación presupuestará miles de duros para las fiestas reales y los locos, que se mueran de hambre.

Inhumanos! Puede añadir este número al programa de festejos: «Asesinato de dementes pobres en Ciempozuelos».

A todo hay quien gane.

La Diputación de Badajoz que tiene un manicomio á su cargo, el de Mérida,

cumple con él como con todos sus servicios.

No hace mucho tiempo, tres ó cuatro meses, á lo más, se desarrolló en uno de los departamentos de citada casa de salud un tristísimo suceso del que á nadie se hizo responsable, siendo así que la culpa debió alcanzar á muchos.

Durante las horas de la noche, un alienado estranguló á otros, quedormían en su mismo departamento, sin que nadie se diera cuenta de ello hasta que por la mañana entró en la habitación un dependiente de la casa de salud.

El hecho quedó en la penumbra.

Nosotros lo dimos á conocer pintado con colores que siendo muy vivos no podían reflejar la realidad, y nadie hizo caso á nuestras palabras.

La prensa misma, generosa tantas veces grande, guardó silencio.

El hecho, hondamente triste, tuvo lugar por lo desastroso del servicio; por lo torpe de la administración; por la inícuca manera con que aquí se llenan, por la Diputación, los deberes que las leyes le impusieron.

No se paga á nadie con regularidad; perciben sus haberes los empleados de dicho asilo, como de todos, con diez meses de retraso y en esas condiciones no se les puede exigir el cumplimiento del deber.

No hay dinero para que se vigile el sueño de los pobres locos y se eviten escenas como la que en dicha sala hay que suponer que se desarrollara, pero lo hubo, y en cantidad no pequeña, para arco de triunfo, tribuna, coches para los diputados etc. cuando vino el rey á Badajoz y los habrá para lo mismo cuando se case, que ni la monarquía puede dar más de sí, ni tienen los monárquicos de nuestra nación, sentimientos y amor por la administración pública para hacer otra cosa.

Y así anda ella.

¡Siga la farsa!

La comisión encargada por el Ayuntamiento de hacer un padrón verdad, puso los medios para conseguirlo, tomándose algunos consejos en un trabajo verdaderamente plausible; hasta llegar á la perfección á que puede llegarse en una empresa de esta índole.

Por ese padrón, se hizo este año la rectificación del censo electoral; de un censo apenas rectificado desde que se hizo la primera vez, á virtud de promulgarse la ley del sufragio; de un censo plagado de nombres de muertos y de personas que cambiaron de vecindad, si alguna vez la tuvieron en esta población; de un censo, en fin, que era el mayor de los escándalos, la más enorme de las monstruosidades.

Se había procurado que todos los vecinos llenaran la hoja de padrón; se había estado hasta pesado con ellos, pasando los agentes dos, tres y hasta cuatro veces á recogerlas, y llenándolas ellos mismos en cuantos casos fué posible, y había que suponer que el censo electivo de este año, sacado de tal obra, fuera lo que debía de ser salvo pequeños errores, imposibles de evitar; el resultado de una comprobación rigurosa y relativamente exacta, yendo cada elector también á la sección que le correspondiera, con arreglo á su domicilio de hoy, no al que tuvo e hace diez ó quince años.

Como consecuencia de todo este trabajo, han sido excluidos de las listas mil cuatrocientos y pico de electores imaginarios, para ser reemplazados por otros tantos que, siendo reales, que teniendo adquirido el derecho electoral, no lo disfrutaban por abandono.

Pero esto no era lo que aprovechaba á los monárquicos de nuestro pueblo. Si el censo se transformaba; si de una superchería indigna de nada serio pasaban las listas á ser la representación de algo decente; si el censo electoral dejaba de ser un depósito de cadáveres y de electores desconocidos, para convertirse en la relación de seres de indiscutible realidad, ¿de donde iban ellos á sacar los cientos y cientos de electores que se envaneían de disponer? ¿Donde iban á hallar nombres en las listas para las trampas en que son habilísimos y consumados maestros? ¿Donde nombres de gentes que no les habían de contradecir, para aque los rotarios de máscaras y alquilonos que votando de Colegio en Colegio, aquí por este muerto, allá el otro ausente, más lejos ó más

cerca por Fulano ó por Zutano que perdieron la vecindad?

Había á todo trance que destruir la obra realizada; que era mucha pureza la suya, para que no pudiera asfixiar á algunos. El Ayuntamiento no era lugar á propósito para la realización feliz de la empresa. Había que buscar otro sitio donde el ambiente fuera más favorable, y ninguno mejor que la Diputación, donde había de reunirse la Junta provincial del Censo el día 1.º de Mayo.

Se reunió, en efecto, el citado organismo, si no el día 1, el día 2, y arropándose la cabeza todo lo que pudo, sin más que la reclamación de un romerista, falta de documentación, los electores imaginarios exentos, los mil cuatrocientos y pico de electores, excluyendo fallecidos é incapacitados, mandó la Junta que pasaran otra vez á las listas.

Claro es que esto no prosperará; que interpuesto recurso de alzada ante la Audiencia del Territorio enormidad tamaño, tendrá que venir abajo; pero esto no evita que se conozca la intención de la Junta provincial del Censo y que se aprecie el espíritu de rectitud que se quere informelas listas electorales, ocul-tadoras de supercherías y guardadoras fieles de triunfos apoyados en la impureza.

Un exceso.

En la última sesión del Ayuntamiento, á propuesta de la comisión de Hacienda que informara la solicitud é ind cára la cantidad, se aprobó una pensión de 1.500 pesetas para la viuda del profesor de dibujo D. Felipe Checa.

Esa pensión, como dijo muy bien un amigo nuestro en esa sesión misma, ha sido un verdadero exceso.

Muchos eran los merecimientos del señor Checa, como pintor, mucha la desgracia del arte habiéndolo perdido; pero con todo y con eso, no había motivo para conceder una suma que excede en más de un doble á la pensión que hubiera correspondido á su viuda, regulándola por la del Estado, sueldo y años de servicio que alcanzara el que fué nuestro amigo.

El Ayuntamiento no se había mostrado tacaño en conceder á la memoria del malogrado Checa los honores que creyó le correspondían y la prudencia aconsejaba, para huir de la censura pública, manifestarse más parco en el acuerdo de la pensión.

En razón á esto y á la vista de esto, que ya anteriormente se dibujara en otras pensiones, nuestro amigo el señor Arqueros pidió en anterior Cabildo comuna que se regularan esas pensiones si á la postre habían de ser concedidas á todos cuantos contarán con influencia para ello, y nosotros desde estas columnas lo pedimos hoy.

O suprimirlas todas, ó concederlas á todos; á los pobres como á los ricos; á los que dispongan de influjo como á los que estén exentos de él; y si esto no se considerara prudente, que se cree un Montepío, á que contribuya con una suma el Ayuntamiento para formar y mantener el capital.

Esto es lo justo, y esto lo que puede y debe ser.

Cosas de La Parra.

Sr. Director de LA COALICION:

Mi estimado señor y apreciable amigo: De igual modo que en la edad medioeval de nuestra nación, existían poblaciones de cuyos límites no pasaban á ellos los dominios del feudalismo, cuyas poblaciones se denominaron véctrias, existen hoy pueblos desventurados como La Parra, en cuyos límites jurisdiccionales, no penetra ni el más pequeño efecto saludable de ninguna ley, ni códigos, ni reglamentos, hasta el extremo de que se puede decir, por quién conozca los atropellos y desaguizados que impunemente se perpetran en dicho pueblo, al penetrar en él, que va á ponerse en contacto con una verdadera Corte de los milagros.

Capita es lo mismo del Pósito que del Banco agrícola, como sus cuantiosas rentas todo lo que bien administrado, hubiera servido para el bienestar de desdichados moradores, está detentado de manera íncua.

Y acrecienta el dolor del que traza estas líneas cuando no es el asco el que domina é invade su espíritu, el observar que señores que llevan sobre sus hombros la que debiera ser respetable toga del legislador, se constituyen en fia-

dores de pícaros, como si dijéramos en Monipodios de estos mamíferos de menor cuantía del siglo XX, dando esto margen á que se recuerde la amarga é inexorable frase que está escrita en las puertas del infierno: «lasciati ogni speranza».

Y digo esto, Sr. Director, porque en entrevista que ha celebrado el que esto escribe, con un alto funcionario gubernativo, dicho funcionario se confesó impotente para llevar á La Parra su intervención, por tener la evidencia de que los caciques, los Monipodios de la política al uso, le pondrían su veto...

¡Ay vecino de La Parra! me decía el citado funcionario, esta provincia no tiene remedio; yo sin duda he cometido, sin saberlo, algún pecado grave y he venido á esta provincia para expiarlo!... Calló, suspendiendo su amarga queja el funcionario á que me refiero.

No me mordí, como de costumbre, la lengua. Y le repliqué que yo en su lugar, aún á riesgo de no durar ni tres días en el destino, haría de las mias, en justicia, se enfundarían ó no los caciques desatentados de esta tierra.

En vista del desenfreno que muestran estos señores feudales, haciendo granjería de lo que nos daña, es hora ya de que nos coaliguemos contra sus demasías.

Desde que comenzó el periodo legal de rectificación del censo electoral; empezó en La Parra don atropello, don descaro y don cinismo, á mostrarse en toda su desvergonzada desnudez. Díga'lo sino el farmacéutico titu'ar, que llevando diez y seis años de residencia continuada en dicho pueblo, se le excluyó de la lista de electores en la rectificación del censo del año 1905, proceder por el que yo doy á dicho farmacéutico Sr. Alor, mi parabién por que los bellacos, que le hacen tales jugadas, están dándole una importancia que no tiene ni quiere.

Sería el cuento de lo buena pipa, narrar las mil trapacerías que inventan los tristemente célebres *Rinconetes* y *Cortadillos* de La Parra, en lo referente á todo lo que implica prosperidad para el pueblo.

Ahora, han excluido de la lista electoral, por segunda vez, á seis ó siete obreros agrícolas, sin que sepamos el fundamento, porque que yo sepa, ninguno de ellos ha desempeñado cargo público, por cuyo desempeño se hayan hecho acreedores á correctivo.

Yo confío en que á esos vecinos de La Parra, que padecen actualmente hambre de pan y sed de justicia, les deparará la Providencia algún salvador inesperado, que les desenmarañe la intrincada selva de la contabilidad municipal de dicho pueblo.

Y confío en que más tarde ó más temprano, si ellos perseveran en su empeño, si se constituyen en sociedad, como ya lo están, y no se desvían de la senda que todos ante el enemigo común de sus intereses tienen que seguir, el triunfo será de ellos, porque son cien hombres honrados contra ocho que tienen contraidas responsabilidades administrativas de importancia.

De la inhumanidad que se está llevando á cabo con los enfermos pobres, alguna noticia tiene ya el Sr. Inspector de Sanidad Provincial y la Junta de Gobierno y Patronato de los Médicos Titulares, y la de Farmacéuticos Nada, nada; hay que decir lo que Zola: *J'acusé*, y caiga el que sea.

Os diré más, porque os estimo, apreciables caciques: no es cuerdo, ni sensato en estos tiempos de evolución social, empeñarse en robar terreno á la ola que avanza.

Ya sabéis, queridos míos, que del *amigo* se debe aceptar el consejo: humanizarse, que no os pesará, tanto porque obraréis en justicia, cuanto por la satisfacción interior que experimenta siempre el que bien obra.

No es pese, aunque os paguen con una ingratitud, como suele acontecer. Yo he salvado á algunos y me han devuelto odio africano; pero cuando esto sucede, recuerdo las palabras del mártir del Gólgota.

De V., Sr. Director, con la más distinguida consideración, suyo afectísimo seguro servidor q. l. b. l. m.,

UN VECINO DE LA PARRA.

Badajoz 3 de Mayo de 1906.

La Corrida de San Juan

El arrendatario de nuestro circo taurino para la corrida del día de San Juan,

sigue indeciso en la formación del programa.

Con telegramas en los que le dicen que pueden tomar parte en ella una pareja de toreros como *Bombita* y *Mazzantinito* que son indiscutiblemente el mejor cartel que puede ofrecerse, el hombre se encuentra dudoso, indeciso, por lo que el negocio representa, por lo que representa el presupuesto.

Intentó una subvención del Comercio, y la subvención no arrojó, ni mucho menos, lo que debía.

Otra solución hubiera sido que el Consejo de Administración de la «Unión Comercial», de los fondos que el Comercio tiene y para resarcirle de sus quebrantos, le hubiera concedido alguna suma, y no ha querido ni solicitarlo, al saber que la anónima de festejos había tomado el acuerdo de no subvencionar á nadie y que pensaba dar corridas en Agosto.

Lo cierto es que una corrida el día de San Juan, con *Bomba* y *Mazzantinito* ofrecía para el comercio y la industria de Badajoz la risueña perspectiva de un negocio de cierto más grande que el que hicieran el propio día hace tres ó cuatro años, en festival taurino por ellos mismos organizado y que sería un dolor que por fas ó por nefas, la empresa no se arrojara á la organización de la corrida, bajo la base de esos dos nombres.

Mazzantinito, que por si no lo tenía en España y Portugal, se hizo un cartel de primer orden en esta plaza el año anterior, luchando con los miureños; *Bombita*, es el torero joven más elegante y de más valía que jamás pisó nuestro ruedo, el ídolo de los lusitanos y el que más deseos hay de ver en nuestra capital y provincia.

¡Qué poco sentido el de la «Unión Comercial», negándose á lo que contribuyendo, podría, en parte, rehabilitarla!

¡Qué poco cálculo el del Comercio y la Industria de Badajoz, dejándose ir, por unas cuantas pesetas más, que irían á réditos, una ocasión tan propicia para hacer negocio!

¡Qué timidez tan poco justificada la del arrendatario de la plaza!

Juego de compadres

La comidilla del día, desde hace dos ó tres, son las resoluciones de la Junta provincial del Censo.

Esta, como dice muy bien nuestro colega *La Región Exiremeña* en su número de hoy, no morirá de empacho de legalidad.

Importaba á un individuo de la Junta que había de fallar, que fueran anu'adas las listas de Guareña, y sin más requisito que su expresa voluntad, fueron anu'adas.

Era deseo de otros vocales del citado organismo, el que en la lista de Valle de Santa Ana se incluyeran ciertos nombres, y que las de Badajoz pasaran á ser lo que venían siendo, una superchería indigna, un engaño, manifiesto, y así se acordó, sin reclamar nadie en cuanto al primero de dichos pueblos reclamando en cuanto al segundo un individuo, pero no puntualizando ni documentando el aserto, tomando por la medida del millón su demanda.

¿La ley? ¿La razón? ¿La equidad? ¿Lo justo?

Buena es esa.

Aquí no hay ley, cuando se trata, como ahora, de un juego de compadres.

Tu me concedes, para que yo te conceda.

Lo demás es música.

Reciban nuestra felicitación los señores que han contribuido con su voto á tamañas demasías.

María Spiridonof

Esta pobre joven fué víctima en Tarnobow (Rusia) de los más crueles martirios y de los más inmundos ultrajes.

Azotada, pisoteada, con los cabellos arrancados á tirones, con las carnes tostadas á fuego lento, sufrió, por último, de un oficial de cosacos, y estando casi sin sentido, el atropello más infame que puede sufrir una mujer.

Desde hace meses está en la cárcel y ahora acaban de condenarla á muerte.

En París se ha formado un comité, que pretende salvarla y que quiere presentar al gobierno imperial la protesta de todos los pueblos de Europa.

En el comité figuran Mæterlinck, Anatole France, Paul y Victor Margueritte,

Sully Prudhomme, Seignoboa, Ludovic Halévy.

Cuanto en España deseen contribuir á esta obra de reparación y de humanidad, pueden enviar sus firmas ó los pliegos de firmas ajenas que recojan, á *M. Victor Margueritte, presidente de la Societé des gens des lettres; 80, rue de Passy. Paris.*

LA COALICION, que no ha podido menos de ver indignada lo que con esa infeliz y santa mujer se ha hecho, enviará como mensaje de protesta y demanda de redención, cuantos pliegos de firmas pueda recoger de Badajoz y de los pueblos de su provincia, excitando al efecto á los republicanos y hombres de significación, militen en el partido que militen, para que inicien y promuevan la manifestación escrita y la robustezcan con los nombres de la mayor suma de ciudadanos.

La provincia de Badajoz es culta, es más que culta, noble y generosa, y no puede faltar en este llamamiento á su co'razón.

(Se recogen firmas en la redacción y en la imprenta de nuestro periódico).

Trenes baratos

Con motivo de las fiestas de San Isidro en Madrid, la Compañía de Madrid Zaragoza y Alicante, como de costumbre, establecerá este año un servicio con billetes de ida y vuelta, en un todo análogo al que rigió en años anteriores.

Los billetes se expendrán del 10 al 14 de Mayo actual, y serán valederos para regresar del 16 del citado Mayo al 10 de Junio siguiente, todase estas fechas inclusive, á fin de que los viajeros que así lo deseen, puedan presenciar los festejos que se celebrarán con motivo de la boda de S. M. el Rey.

La citada Compañía, pondrá también en circulación trenes especiales, con billetes y precios más reducidos, que permitan la estancia en Madrid de tres días, durante las fiestas de San Isidro.

Ausencias inexplicables

Forman la Junta provincial del censo, amen de los *padres menores* que el cuerpo provincial designa, todos los Presidentes y vice-Presidente, que hayan sido de la Diputación.

Son, pues, vocales natos de ella, una porción de personas que militan en el partido liberal, y ocupan en él importantes cargos.

También forman parte de esa Junta hoy, por ese ó por otro concepto, algún ó a gunos mauristas.

Pero ni unos ni otros acudieron á la reunión.

Ni el Sr. Lopo (D Casimiro), ni el señor Martínez (D. Felipe), ni el Sr. Ambrona, ni otros señores asistieron á referida Junta. Teniendo en ella voz y voto, y no asistiendo; dejando solo al Sr. Vazquez para que se opusiera á las demasías de los Sres. Navarro, Albarrán, Cortés, Bravo, Rengifo y no sabemos si de alguno más; abandonando el campo al desenfrenado apetito de estos para que triunfen las supercherías electorales como hasta aquí, contribuyeron como los que más, al éxito que tuvieron sus pretensiones.

¿Es que no les importa que el censo de Badajoz deje de ser un infundio para convertirse en una verdad?

¿Es que lo hecho en el censo de otras localidades, les era también indiferente?

Ausencias hay que no nos las explicamos, y la de los liberales y mauristas en la sesión á que nos referimos, es una de ellas.

En fin, ellos allá y con su pan se coman el mal que por lenidad pueda venirles.

Billetes falsos

El Monitor del Comercio dice en su número del jueves que circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas, del busto de Quevedo y emisión del 25 de Noviembre de 1899.

Dichos billetes se distinguen de los legítimos en que el fondo del papel está liso en éstos, mientras que en aquéllos está cubierto de menudas estrías paralelas.

La perfección de estos billetes es tal, que difícilmente pueden ser conocidos por el público, al menos á primera vista.

También circulan otros billetes falsos con el busto de Quevedo, pero de 100 pesetas y de la emisión de 1.º de Mayo 1900.

Estos apenas los distinguen más que

los empleados de las cajas del Banco, pues la imitación es casi perfecta.

Una reunion

Prévia citación del Alcalde, Sr. Santos Redondo, anoche se reunieron en su despacho representaciones del Ateneo, de la Económica, del Casino, del Liceo de Art sanos, de la Juventud Extremeña y no sabemos si de alguna otra sociedad y de la prensa, para ocuparse de un asunto de interés para la población como es el de la tras'ación por el pronto de dos escuadrones del Regimiento de Caballería á Olivenza, que á virtud de las gestiones que vienen haciendo otras capitales de provincia donde cuentan con diputados de gran arraigo y apoyándose en tal división por el estado ruinoso del cuartel que aquí ocupa dicha fuerza, pudiera ser preludio de que se llevaran todo el regimiento.

Los reunidos, después de oír al Alcalde Sr. Santos Redondo, y de cambiar impresiones, acordaron dirigir al ministro de la Guerra un telegrama significándole su contrariedad por el traslado de los dos escuadrones y pidiéndole que se active la reforma del cuartel, y demandar de los políticos que pongan en este asunto todo su influjo.

Otros asuntos se trataron de los que ya daremos cuenta á nuestros lectores.

DE AQUI

Y DE ALLA

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ex-alcalde del pueblo de Alburquerque, honrado é inteligente obrero, D. Isidoro Cabrera y al Secretario actual del Ayuntamiento de dicha villa, don Manuel Rangel, quienes terminados los asuntos que les trajeron á la capital regresaron hoy al pueblo de su domicilio.

Regresaron de Fregenal después de dejar coronada á la Virgen de los Remedios, el General Gobernador Militar de esta plaza, D. Luis Molina, el Presidente y Secretario de la Diputación provincial señores Navarro y Abarrátegui y la compañía con bandera y música del Regimiento de Gravelinas.

El Tribunal Supremo ha dictado una sentencia, por la cual se establece que los disparos de arma de fuego hechos durante una lucha, contra una persona, aunque incidentalmente hiera á otra completamente agena á la cuestión, no se pone más que como delito complejo de disparo y lesiones, y no este delito y además el de disparo.

Al gobernador civil de Barcelona le ha sido presentado un duro en plata de fabricación clandestina, acuñado, según se dice, en dicha capital.

A la colección que constituyen los duros sevillanos y alicantinos, podrán agregarse desde hoy los barcelonenses.

Asegúrase que no será aumentado el precio de las cajas de cerillas de 5 y de 10 céntimos.

Más vale así.

Nuestro particular y estimado amigo el joven y laborioso comerciante D. Antonio Doncel acaba de contratar para su canisería á un notable cortador, discípulo del afamado camisero de Sevilla, Portillo.

Celebraremos que tan buena adquisición multiplique el negocio del Sr. Doncel.

Salió para Zarza la Mayor, nuestro querido amigo D. Atanasio Gazapo, sobrino muy querido de nuestro director.

Después de permanecer tres ó cuatro días en nuestra capital, hoy salió para La Parra nuestro buen amigo el ilustrado comerciante de dicho pueblo, D. Ricardo Alor.

La Guerra de Marruecos trae cola: es muy fácil que la familia de Roghí mande á España sus mujeres, porque en aquel país corren peligro.

Que las manden pronto es preciso, con eso toman aquí el café torrefacto de «La Estrella», y se chupan los dedos.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes realce, matices, punto bainica ecucutados con la máqui a

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"

CONCESIONARIOS EN ESPAÑA

ADOK Y C.ía

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendralejo: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COLEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tintura para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas y relojes, carteras, tarjetas, portamonedas mantas para viajar.

En abanicos sin competencia.

Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRECTOR GENERAL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodríguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

GARANTIAS

Capital social	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneka, 64.—BARCELONA.

Delegado ó inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Galatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernandez.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

DISPONIBLE

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro.

Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ